

DEPENDENCIA: SINDICATURA
NO. OFICIO: SIN-0260/2022
ASUNTO: INFORME

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
P R E S E N T E:

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **artículo 8 fracción V, inciso O**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que, en la presente administración municipal 2021-2024 lo correspondiente **AL MES DE DICIEMBRE SE CUENTA** con una adjudicación directa en materia de Adquisiciones, Obra Pública, Proyectos de Inversión o Prestación de Servicio; una obra culminada de nombre: "Paseo Cultural, Comercial y Deportivo El Grullo"

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

**"2022 AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"
EL GRULLO, JALISCO; A 30 DE DICIEMBRE 2022**

LIC. HARLENE MORALES VARAGAS
SINDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL GRULLO, JALISCO

